

I.3.2. Acuerdo 8/CG de 16-7-26 por el que se aprueba la propuesta de nombramiento de profesores eméritos de la Universidad Autónoma de Madrid para el curso 2026-2027.

Elevada por la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador de esta Universidad propuesta de aprobación por este Consejo de Gobierno, de nombramiento de profesores Eméritos para el curso 2026-2027, conforme listado aprobado por la Comisión de Profesorado de esta Universidad cuyo tenor literal se inserta mediante Anexo al presente Acuerdo, al amparo del artículo 81 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario; apartado 1 del artículo 68 bis de los Estatutos de la UAM, 2.1.5.I) del Acuerdo 4/CG de 18-03-22, por el que se aprueba la modificación del Reglamento de régimen Interno del Consejo de Gobierno (BOUAM Núm. 4 de 30 de marzo de 2022) y 1.3.d del Acuerdo 10/CG de 18-03-22 por el que se aprueba el Estatuto del profesorado Emérito de la UAM y protocolo para su nombramiento (BOUAM 30.03.2022); habiéndose observado el procedimiento establecido, incluyendo informe de las iniciativas presentadas emanado de los Departamentos, Instituto Universitario y las Juntas de Centro correspondientes, así como de la Junta Consultiva, de fecha 14 de julio de 2026, junto con el Acuerdo de la Comisión de Profesorado de la UAM, adoptado en sesión de 5 de junio de 2026; es por lo que este Consejo de Gobierno, en sesión de 16 de julio de 2026, **APRUEBA** en votación secreta, el nombramiento de profesores Eméritos para el curso 2026-2027, conforme ANEXO sobre resultados de la votación que a continuación se inserta.

El presente Acuerdo es definitivo y agota la vía administrativa, de conformidad con los artículos 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y 128.1 de los vigentes Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid (aprobados mediante Decreto 214/2003, de 16 de octubre, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid y modificados mediante Decreto 94/2009, de 5 de noviembre, del Consejo de Gobierno), y frente al mismo podrá interponerse:

- a) Con carácter potestativo y en el plazo de un mes contado a partir de su publicación en el BOUAM, recurso de reposición frente a este mismo órgano, de conformidad con el artículo 123 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPACAP).
- b) Alternativamente al apartado a), podrá ser impugnado directamente ante la sección de lo contencioso-administrativo del Tribunal de Instancia de Madrid, en el plazo de dos meses, contado a partir de su publicación en el BOUAM, de conformidad con lo establecido en los artículos 8, 14.1 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Cantoblanco, a fecha de la firma. La presidenta del Consejo de Gobierno.

Amaya Mendikoetxea Pelayo

Código Seguro De Verificación	694E-5152-4A70P4D39-7345	Fecha	30/07/2026
Firmado Por	SELLO ELECTRONICO DE SECRETARIA GENERAL		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=694E-5152-4A70P4D39-7345	Página	72/77



ANEXO

Relación de Profesores/as que han resultado elegidos por el Consejo de Gobierno de la UAM para ser nombrados profesores eméritos, curso académico 2026-27

FACULTAD DE CIENCIAS

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA MOLECULAR

CARRASCOSA BAEZA, JOSE MARIA

DÍEZ GUERRA, FRANCISCO JAVIER

ALMENDRAL DEL RÍO, JOSE MARIA

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

BORONDO RODRÍGUEZ, FLORENTINO

FACULTAD DE DERECHO

DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO, SOCIAL Y ECONÓMICO

TUDELA CAMBRONERO, GREGORIO

DEPARTAMENTO DE DERECHO PÚBLICO Y FILOSOFÍA JURÍDICA

PEÑARANDA RAMOS, ENRIQUE

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DEPARTAMENTO DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA

BARRIO MARTÍN, JOAQUÍN

MIRCO (CENTRO DE INVESTIGACIÓN INTERDISCIPLINAR EN MULTILINGÜISMO, DISCURSO Y COMUNICACIÓN)

GONZÁLEZ ESPAÑA, PILAR

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

PÉREZ DE TUDELA VELASCO, JORGE

DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA GENERAL, LÓGICA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA, LENGUAS MODERNAS, TEORÍA DE LA LITERATURA Y LITERATURA COMPARADA Y ESTUDIOS DE ASIA ORIENTAL

AMBADIANG, THÉOPHILE

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA

FIDALGO HIJANO, CONCEPCIÓN

CAMARERO BULLÓN, CONCEPCIÓN

DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA CLÁSICA

TORREGO SALCEDO, ESPERANZA

DEPARTAMENTO DE HISTORIA ANTIGUA, HISTORIA MEDIEVAL Y PALEOGRAFÍA Y DIPLOMÁTICA

GUERRERO NAVARRETE, YOLANDA SÁNCHEZ BENITO, JOSÉ MARÍA

Código Seguro De Verificación	694E-5152-4A70P4D39-7345	Fecha	30/07/2026
Firmado Por	SELLO ELECTRONICO DE SECRETARIA GENERAL		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=694E-5152-4A70P4D39-7345	Página	73/77



FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO Y EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS

ALDA DE LA FUENTE, M^a ENGRACIA

FACULTAD DE MEDICINA

DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGÍA Y TERAPÉUTICA

CARCAS SANSUÁN, ANTONIO JAVIER

DEPARTAMENTO DE MEDICINA

AYUSO GARCÍA, M^a DEL CARMEN TOMASA

ÁLVAREZ-SALA WALTHER, RODOLFO

FRANK GARCIA, ANA

VARGAS NÚÑEZ, JUAN ANTONIO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

RODRÍGUEZ GARRIDO, MARÍA CINTIA

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA SOCIAL Y METODOLOGÍA

BOTELLA AUSINA, JUAN

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA BÁSICA

LEON CASCON, JOSÉ ANTONIO

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN SECRETA EFECTUADA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN SESIÓN DE 16 DE JULIO DE 2026 SOBRE NOMBRAMIENTO DE PROFESORES EMÉRITOS CURSO 2026-27.

FACULTAD DE CIENCIAS

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA MOLECULAR

	A favor	En contra	Blanco	Abstenc	Nulo	Total
CARRASCOSA BAEZA, JOSE MARIA	37		4			41
DÍEZ GUERRA, FRANCISCO JAVIER	37		4			41
ALMENDRAL DEL RÍO, JOSE MARIA	35		6			41

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

BORONDO RODRÍGUEZ, FLORENTINO	39		2			41
-------------------------------	----	--	---	--	--	----

FACULTAD DE DERECHO

DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO, SOCIAL Y ECONÓMICO

TUDELA CAMBRONERO, GREGORIO	35		6			41
-----------------------------	----	--	---	--	--	----

DEPARTAMENTO DE DERECHO PÚBLICO Y FILOSOFÍA JURÍDICA

PEÑARANDA RAMOS, ENRIQUE	35		6			41
--------------------------	----	--	---	--	--	----

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DEPARTAMENTO DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA

BARRIO MARTÍN, JOAQUÍN	36	1	4			41
------------------------	----	---	---	--	--	----

MIRCO (CENTRO DE INVESTIGACIÓN INTERDISCIPLINAR EN MULTILINGÜISMO, DISCURSO Y COMUNICACIÓN)

	A favor	En contra	Blanco	Abstenc	Nulo	Total
GONZÁLEZ ESPAÑA, PILAR	31	5	5			41

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

PÉREZ DE TUDELA VELASCO, JORGE	33	3	5			41
--------------------------------	----	---	---	--	--	----

DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA GENERAL, LÓGICA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA, LENGUAS MODERNAS, TEORÍA DE LA LITERATURA Y LITERATURA COMPARADA Y ESTUDIOS DE ASIA ORIENTAL

AMBADIANG, THÉOPHILE	35	2	4			41
----------------------	----	---	---	--	--	----

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA

FIDALGO HIJANO, CONCEPCIÓN	37	1	3			41
CAMARERO BULLÓN, CONCEPCIÓN	36	2	3			41

DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA CLÁSICA

TORREGO SALCEDO, ESPERANZA	38	2	1			41
----------------------------	----	---	---	--	--	----

DEPARTAMENTO DE HISTORIA ANTIGUA, HISTORIA MEDIEVAL Y PALEOGRAFÍA Y DIPLOMÁTICA

GUERRERO NAVARRETE, YOLANDA	36		4	1		41
SÁNCHEZ BENITO, JOSÉ MARÍA	37	1	3			41

FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO Y EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS

ALDA DE LA FUENTE, Mª ENGRACIA	21	11	9			41
--------------------------------	----	----	---	--	--	----

FACULTAD DE MEDICINA

DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGÍA Y TERAPÉUTICA

CARCAS SANSUÁN, ANTONIO JAVIER	36		5			41
--------------------------------	----	--	---	--	--	----

DEPARTAMENTO DE MEDICINA

AYUSO GARCÍA, Mª DEL CARMEN TOMASA	36		5			41
ÁLVAREZ-SALA WALTHER, RODOLFO	35		5	1		41
FRANK GARCIA, ANA	37		4			41
VARGAS NÚÑEZ, JUAN ANTONIO	36		5			41

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

RODRÍGUEZ GARRIDO, MARÍA CINTIA	36	1	4			41
---------------------------------	----	---	---	--	--	----

DEPARTAMENTO PSICOLOGÍA SOCIAL Y METODOLOGÍA

BOTELLAAUSINA, JUAN	37		4			41
---------------------	----	--	---	--	--	----

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA BÁSICA

LEON CASCON, JOSÉ ANTONIO	35	1	5			41
---------------------------	----	---	---	--	--	----